

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 1.536/2017

Anuncio del Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la adjudicación del contrato especial consistente en la instalación de contenedores en la vía pública para la recogida selectiva, transporte, tratamiento y reciclaje de aceites usados de procedencia domiciliaria doméstica, conforme a las indicaciones del Pliego de prescripciones técnicas, en la ciudad de Priego de Córdoba, de acuerdo con las prescripciones técnicas.

Aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, para la adjudicación del contrato especial mencionado, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 21 de abril de 2017, se anuncia la licitación con arreglo al siguiente contenido:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General y Área de Obras y Servicios.
- c) Obtención de documentación e información.
  1. Dependencia: Secretaría General o Área de Obras y Área de Urbanismo (Técnico de Medio Ambiente).
  2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 3, y Plaza Palenque, s/n.
  3. Localidad y código postal: Priego de Córdoba 14800.
  4. Teléfono: 957708415 y 957708487.
  5. Fax: 957708491.
  6. Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta el último día de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 17889/2016.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Contrato Administrativo Especial.
- b) Descripción: adjudicación del contrato especial consistente en la instalación de contenedores en la vía pública para la recogida selectiva, transporte, tratamiento y reciclaje de aceites usados de procedencia domiciliaria doméstica, conforme a las indicaciones del Pliego de prescripciones técnicas, en la ciudad de Priego de Córdoba, de acuerdo con las prescripciones técnicas.

c) Contenido de la actividad a desarrollar: Explicitado en la cláusula primera.

d) Plazo de duración: tres años, con posibilidad de prórroga de tres más, con una duración máxima de seis años. La prórroga será por periodos anuales, debiendo ser solicitada expresamente al menos seis meses antes de su finalización inicial o de cualquiera de sus prórrogas.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, un único criterio, el económico, de aplicación automática.
- c) Canon: Se establece como canon anual objeto de licitación

mejorable al alza 1.500,00 euros. El canon resultante de la licitación será el que se establezca para la primera anualidad.

**4. Garantía:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 97.1 del TRLCSP, se exime al adjudicatario de la obligación de la constitución de la garantía definitiva.

**5. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: No.
- b) Solvencia económica y financiera: deberá acreditarse punto 3.1 de la cláusula sexta.
- c) solvencia técnica y profesional: deberá acreditarse punto 3.2 de la cláusula sexta.

**6. Presentación de ofertas:**

En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento.

Véase cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

a) Fecha límite de presentación: En horario de atención al público, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil del contratante. Si el plazo concluyese en día inhábil se entenderá prorrogado hasta el primer día siguiente hábil, indicándose que, de conformidad con la nueva regulación dada por el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, se consideran inhábiles los sábados, los domingos y los días declarados festivos.

**b) Lugar de presentación:**

1. Dependencia: Oficina de Información del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 3.

3. Localidad y código postal: Priego de Córdoba 14800.

También podrán presentarse las ofertas por correo, en cuyo caso, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la oferta, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del candidato. Transcurridos cinco días siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, esta no será admitida.

**7. Apertura de las ofertas:**

1. Entidad: Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

2. Domicilio: Ver cláusula decimoctava.

3. Localidad: Priego de Córdoba.

4. Fecha y hora: Se comunicará mediante fax o correo electrónico a los licitadores.

**8. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:**

[www.aytopriegodecordoba.es](http://www.aytopriegodecordoba.es)

apartado perfil del contratante.

Priego de Córdoba, a 27 de abril de 2017. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.